

SE SUSCRIBE:

En la REDACCION, Corredera baja de San Pablo núm. 12, cuarto bajo, y en las librerías de la señora de Sojo, calle de Carretas; de CASTILLO, en la misma; de BRUN, calle Mayor; de CASJANS, en la del Principe y de VILLA, plazuela de Santo Domingo.

EL AGENTE,

PRECIOS DE SUSCRICION. CUATRO rs. al mes.—Toda clase de anuncios, avisos ó comunicados á un precio convencional segun su estension y caracter de letra.—Los Sres. suscritores gozan el beneficio de disponer á su gusto de veinte líneas GRATIS en cada nn mes.

Diario avisador, noticioso, agrícola, artístico, industrial, mercantil y literario.

Seccion oficial.

Por el ministerio de la Gobernacion de la Peninsula: Deseando S. M. recompensar con una muestra de su Real aprecio la lealtad y el valor con que la villa de Alcoy ha sostenido la causa del trono, de la Constitucion y del orden, rechazando los ataques de los enemigos del reposo público en 1.º del corriente mes, ha venido en conceder á dicha villa el nombre de Ciudad con el titulo de Leal.

Por el ministerio de la Guerra: Teniendo en consideracion los distinguidos méritos y particulares servicios de D. Francisco de Paula Castro y Orozco, ministro que fué de Gracia y Justicia y decano cesante del tribunal de las órdenes militares, suprimido en la ley de presupuestos de 1.º de agosto de 1842, se le ha nombrado ministro del supremo de Guerra y Marina en la vacante que en él resulta por fallecimiento de D. Julian de Sojo, con la antigüedad de su título en el de las órdenes.

Por el ministerio de Marina: S. M. se ha enterado de una carta del comandante general interino de marina del departamento de Cádiz, trasladando oficio del comandante del tercio naval de Málaga, en que noticia la llegada á quel puerto de dos buques procedentes de Cartagena, cuyas patentes de sanidad estaban firmadas por el capitán del navío sin antigüedad D. Juan Alson, y los roles por el teniente coronel graduado de artillería de marina D. Lorenzo Ruiz Mateos; y en su virtud se ha servido resolver que estos dos gefes sean desde luego dados definitivamente de baja por haberse adherido á la insurreccion de dicha plaza, en perjuicio de que en su dia sufran el castigo á que se han hecho acreedores por su infraccion de las ordenanzas y Reales órdenes recientes sobre la materia.

Por el mismo ministerio ha resuelto S. M. que: habiéndose encargado de la comandancia general de marina del departamento de Cartagena el brigadier de la armada nacional D. Lorenzo Lorea, comandante de aquel tercio naval, lo cual prueba que se ha adherido á la causa de los rebeldes, se ha servido resolver S. M. que desde luego se proceda á darlo definitivamente de baja en el cuerpo, sin perjuicio de que á su tiempo sufra el castigo que se haya hecho acreedor por su infraccion de las ordenanzas y Reales órdenes recientes sobre la materia.

Igualmente: la Reina ha tenido á bien resolver que desde luego se proceda á dar definitivamente de baja en la armada al teniente de navío D. Rafael Martinez Illescas, ayudante de la comandancia del tercio naval de Cartagena, que se ha adherido

do á la insurreccion de aquella plaza puesto que firma los roles de los buques que salen de su puerto, sin perjuicio de sufrir despues el castigo á que se haya hecho merecedor por su infraccion de las ordenanzas y recientes sobre la materia.

Anuncios religiosos.

Dia 3 de marzo.

Santos del dia.—San Emeterio y San Celedonio, mártires y Santa Marcia y compañeros tambien mártires.—Cuarenta horas en San Luis obispo.

Culto de hoy.

Se hallará Su divina Magestad espuesto desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana predicará el Sr. D. José Rodriguez Beltran, y por la tarde del último dia de mision, segun se tiene ayer anunciado, el Sr. D. Juan Francoso.

Habrà sermon á la misa mayor en las parroquiales y templos siguientes, siendo oradores: en Santa María, D. Gil Diaz Ruyro.—En San Martin, D. Antonio Gomez Cejuela.—En San Ginés, un capellan de número.—En el Salvador, D. Pascual Beltran.—En San Pedro, D. Juan de la Cruz Palomino.—En San Andrés, D. Santiago Gutierrez.—En San Justo, D. Ignacio Cornejo.—En San Sebastian, D. Joaquin Cacho.—En Santiago, D. Joaquin Miranda.—En San Lorenzo, D. Manuel Sanchez.—En San José el párroco.—En San Millan, idem el cura.—En San Idefonso, D. Pedro Bosquete.—Y en San Marcos, el ecónomo.—En la capilla real, D. Epifanio Bahamonde.—En el Buen Suceso, D. Juan Jose Fernandez; y en nuestra señora del Cármen, D. Pedro Arenas.

Se da fin á la novena mision de *Maria santisima de la Merced* en la iglesia de San Cayetano. Por la mañana honras y por la tarde sermon y procesion de la santa imágen.

Se empieza la primera semana de misiones por la V. O. T. de Servitas en la parroquia de San José, donde serán oradores D. Antonio Roselló y D. Atilano Melguizo ambos misioneros apostólicos.

Prosiguen los *Misereres* de los domingos en la iglesia de santa María Magdalena (vulgo Recogidas) monjas de Santa Isabel, parroquia castrense de Alabarderos y Arrepentidas. En todas estará manifestado el Santísimo Sacramento, y predicarán diversos señores que se omiten por la brevedad.

La procesion acostumbrada de la virgen del Rosario, se hará por la tarde en la real iglesia de Santo Tomás.

Se tendrán devotos ejercicios del presente tiempo en los templos de San Fernando (vulgo de Lavapiés), Santa Cruz, Caballero de Gracia, Espíritu Santo, Olivar,

San Millan y San Pedro: por la tarde en que predicarán en la 1.ª El padre Domingo Sierra. 2.ª D. Cleto Ochoa. 3.ª Dicho D. José Rodriguez Beltran. 4.ª D. Ramon Garcia Mascaraque. 5.ª D. Juan Nepomuceno Garcia Gallego y en las otras buenos oradores.

Por la noche los hay en Italianos, predicará D. Mariano Villaló Bóveda de San Ginés, D. Andres José Eraso, la Pasion, D. Lorenzo Pozas, y San Juan de Dios. D. Sebastian Barsi, tambien con pláticas sobre evangelio del dia.

Advertencia.

El rito de la misa y oficio divino de este dia, es semidoble y el color morado.

Noticias Locales.

Ocurrencias de la capital. Por el celador del barrio de la Solana se ha puesto en la cárcel de corte y á disposicion del señor juez de primera instancia de Lavapiés, á Gregorio Perez, de oficio pastor, que vivía en la calle de la Paloma, núm. 20. Esta prision se ejecutó en la madrugada del dia primero de este mes y en virtud de orden del Excmo. señor gefe político.

—Despues de haber capturado el celador D. Miguel Redondo, con la actividad que tiene acreditada, al ladron José Crespo, pasó á la calle de Silva, núm. 41, cuarto boardilla y prendió á Cesarea Arenjo, muger del referido Crespo, hallando en su casa varios cartuchos, una navaja inmensa, cuatro piedras de chispas y un cachorrillo cargado y puesto el piston. Tambien se ha preso por el mismo señor Redondo á Roque Benito, segundo en los robos y asesinatos del facineroso Crespo. En todo el presente mes se espera hacer algunas capturas de personas avezadas en los robos y asesinatos.

Por el señor D. Francisco Garcia Chico se nos ha facilitado la ocurrencia siguiente:

—Como á las once de la mañana del 29 del mes anterior se me presentó el portero del señor marqués de la Atalaya, á fin de que tuviera la bondad de apersonarme con dicho señor para asuntos de un intentado robo en su casa, y no pudiéndolo verificar por mis muchas ocupaciones del servicio público, mandé al celador don Miguel Redondo, para que este lo verificase en mi nombre. Esta se presentó en la casa del indicado señor marqués, calle del Nuncio, núm. 8, cuarto principal, quien llamó á su portero José Perez para que le informase de lo ocurrido que efectivamente lo verificó en esta forma: que á las ocho de la noche del dia anterior se presentó un hombre á la puerta que estaba abierta y entró como desconocido pregun-

tando por el mozo de caballos Nicolás Suarez, contestándole dicho portero que no estaba en casa; á pocos momentos sintió el mismo portero andar en la puerta principal con una llave, y habiéndole llamado la atencion esta circunstancia subió á enterarse y halló á un tal Herrerita con una luz.

Estrañando la procedencia de este hombre le preguntó que por dónde ó cómo se habia introducido hasta aquel punto, y contestó que le habia dicho el mozo de caballos que subiera á buscarle. Por todo lo cual el portero pasó á registrar su persona sin encontrarle cosa alguna que pudiese inducir sospecha, y no vaciló en dejarle libre marchándose el tal Herrerita. No contento el portero con lo practicado, procedió á hacer un escrupuloso reconocimiento en toda la casa, y halló una llave en el patio, con la que se dirigió dicho portero á la puerta de la habitacion donde habia sentido andar anteriormente, y no sin grande sorpresa vió, que con dicha llave se abria perfectamente aquella puerta, habiendo presenciado todo esto sus hijos Andrés y José y un aprendiz de sastrero que vive en la precitada casa, llamado Antonio Pradilla: advirtiéndole que estuvieron en la taberna de José Diaz, sita en la misma calle del Nuncio, número 4, el mozo de caballos Nicolás Suarez, Herrerita, un tal Rafael y otro bebiendo copas de vino á la una del dia 28. Dicho tabernero observó que en la misma noche halló varios hombres embozados en la esquina de esta calle. A virtud de estas ocurrencias el señor marques mandó arrestar á Suarez, su mozo de caballos, en el principal, y dicho celador Redondo ha procedido al arresto en la cárcel de corte, de Francisco Herrera, conocido por Herrerita, y en el gobierno político á Rafael Alvarez, quedando en practicar las diligencias para la captura de otro que se le conoce por Pacorro.

Justicia.

Se cita, llama y emplaza á cuantas personas se crean con derecho á los bienes del mayorazgo fundado por D. Frey Pedro Nuñez de Aguila y sus agregados, que últimamente poseyó Doña Micaela Calderon del Aguila, vecina del lugar de Palacios de Goda en la provincia de Avila, para que dentro de 30 dias, contados desde el 27 de febrero, comparezcan en el juzgado de primera instancia de dicha ciudad y por la escribanía de D. Angel Nieto á esponerle y deducirle, pues si lo hiciesen se les oirá y administrará justicia, y en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. José María Montemayor, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Agustin Seco, se ha mandado citar y emplazar á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Doña Teresa Flores Varela, viuda del Sr. D. José Blanco, asistente que fue de Sevilla, ocurrido abintestato en 1.º de enero último, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, acudan á deducirle por dicho

juzgado y citada escribanía, prevenidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

La junta de acreedores á los bienes dimitidos por la compañía de longistas de esta corte, que habia de celebrarse segun señalamiento hecho y anunciado el domingo 3 del presente marzo, se ha suspendido por ahora en virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Sirvent y Bonifacio, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano de número Don Ignacio Paloma.

Denuncia de imprenta.

Habiéndose denunciado ante el Sr. teniente alcalde constitucional de esta villa D. Francisco Mendez Alvaro por D. Antonio García Jimenez, vecino de esta corte, como apoderado de los Sres. D. Sebastian Velasco, coronel de infanteria retirado, alcalde constitucional de la villa de Hellin en la provincia de Albacete, y D. Pedro Losa Caballero, primer teniente alcalde de la misma, el artículo inserto en el periódico *La posdata*, núm. 266, que principia: "Hellin 19 = La impunidad alienta," y concluye; "y de poner en un triste conflicto á toda la provincia," se procedió á celebrar sorteo de los nueve jueces de hecho que debian componer el jurado de acusacion, y previas las formalidades que la ley previene, tocó á los Señores D. Rafael Jimenez, D. Matias Bazo, D. Juan Manuel Muñoz, D. Angel Peralta, D. Marcos Cubillo, D. Juan Almarza, D. Manuel de Marcos, D. Pascual Seco, y D. Vicente Collantes, quienes declararon no haber lugar á la formacion de causa por cinco votos contra cuatro.

Madrid 28 de Febrero de 1844.—Cipriano María Glemencin, secretario.

Herencia.

Los parientes de Doña Ana Villareal, viuda de Don Rafael de Rodas, que acrediten serlo dentro del cuarto grado estan llamados á heredar la mitad de sus bienes, despues de cumplidos y pagados los numerosos legados y demas cargas y obligaciones que ha dispuesto en su testamento. Dicha señora era natural de Alhaurin el grande, obispado de Málaga, y fueron sus padres Don Gutierre Villareal y Doña Isabel Cuesta, naturales el primero de Alhaurin, y la segunda de la villa de Mijas, del mismo obispado. Los que se crean con derecho á la herencia presentarán sus documentos fehacientes á D. José del Valle-Rafart, abogado del ilustre colegio de esta corte, que vive calle de las Fuentes, núm. 10, cuarto segundo. Deberán hacerlo en el término de tres meses, que empezarán á contar desde el 1.º de marzo; advitiéndose que pasados dichos tres meses no se admitirá ninguna reclamacion.

Periódicos.

El Historiador.

periódico político, religioso, literario, artístico, científico, industrial, comercial y rural.—Este periódico, enteramente ageno de toda influencia de partido, y que adopta

por base la mas estricta neutralidad, publica para cada provincia una edicion especial, de suerte que en cada correo reciben los suscritores, algunas veces con bastante anticipacion y siempre con mucha economía, las noticias esparcidas en dos ó tres números de los demas periódicos. De todos estos se da ademas el espíritu de un extracto que se hace con toda imparcialidad, precision y criterio en el mismo dia de su publicacion. Bien puede de consiguiente decirse que se tienen todos los periódicos en uno.

Se reparte en Madrid los lunes, miércoles y viernes por la tarde, al precio de 8 rs. mensuales.

Se suscribe en Madrid en la casa de la *Union Comercial*, calle de la Madera, número 3, y en su libreria calle del Cármen núm. 9.

Los redactores del *Mundo* á sus suscritores.—Con permiso de la autor. dad volvemos á publicar nuestro periódico, absteniéndonos de hablar de política en los artículos de redaccion mientras dure el estado escepcional en que nos hallamos, y amenizando nuestro diario cuanto nos sea dable con artículos científicos y literarios. Concluimos que sea el estado escepcional, sostendremos nuestras doctrinas, como lo hemos hecho hasta aqui.

RAMILLETE FILARMÓNICO.

La entrega 3.ª contiene, la seccion de piano EL MANOLO, cancion española, y la misma en la seccion de guitarra; y la 1.ª entrega de flauta ó violin una tanda de rigodones de la ópera Linda di Chamounis; la 4.ª entrega que se reparte el dia 29, contiene la seccion de piano un vals original de don M. Arenas. La de guitarra la galop de las Hadas; y la de flauta ó violin, la misma galop. Todos los números sueltos se venden á 4 rs. en los puntos de suscripcion. Se suscribe en los almacenes de música de Mascardo, calle de Alcalá, número 1.º, y de Carrafa, calle del Príncipe de Ipe, núm. 15, á 4 rs. por cada uno, 11 por tres y 20 por seis.

Propagacion de la Fe.

Se lee en un artículo que publica el *Mundo*:

"Sabemos que en la ruidosa causa formada sobre la obra de la *Propagacion de la Fe*, y que ha durado tres años, se ha mandado sobreseer en sumario, sin gravámen alguno, y reservando el derecho al perjudicado de reclamar daños y perjuicios contra quien se los ha irrogado; tiempo era y de que cesase un escándalo inaudito con que la España se estaba acreditando de estrechada en ignorancia, á un mas que los árabes de los desiertos.

Parece que las relaciones de nuestro Gobierno con la Santa Sede van muy adelantadas; que en Roma hay buenas disposiciones á transijir, segun se ha traslucido por los conductos por los que se han hecho indicaciones.

Si no se ha dado, ya se dará en breve la orden para el regreso á sus iglesias de los señores obispos de Menorca, Urgel y Barbas. Asimismo se mandará que vuelvan to

los curas y eclesiásticos que no tengan inconvenientes por parte de sus superiores."

Estadística.

Noticia de los bautismos, casamientos y defunciones que ha habido en el día 29 de febrero próximo pasado en las parroquias siguientes:

SAN SEBASTIAN.

| | |
|----------------------|---|
| Bautismos. | 1 |
| Casamientos. | 1 |
| Defunciones. | 2 |

SAN MARTIN.

| | |
|----------------------|---|
| Bautismos. | 1 |
| Casamientos. | 1 |
| Defunciones. | 1 |

SAN GINES.

| | |
|----------------------|---|
| Bautismos. | 6 |
| Casamientos. | 4 |
| Defunciones. | 6 |

SANTA CRUZ.

| | |
|----------------------|----|
| Bautismos. | 19 |
| Casamientos. | 7 |
| Defunciones. | 24 |

SAN LORENZO.

| | |
|----------------------|----|
| Bautismos. | 96 |
| Casamientos. | 8 |
| Defunciones. | 42 |

Traspasos.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de comestibles de esquina con dos puertas. El carpintero de la calle de las Fuentes núm. 8, dará razon de las condiciones, precio y demas.

En la calle de Fuencarral, núm. 39, por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una muy surtida *cacharrería* en una cantidad sumamente equitativa. 2

Giro de dinero.

Las personas que necesiten mandar fondos á Sevilla, desde la cantidad de cien reales hasta 20,000, acudirán á la librería de la *Union Comercial*, calle del Carmen, número 9. Tambien hay proporción de remesarlos á otros varios puntos del reino

Para asegurar el dinero

Alhajas y papeles de ladrones ó un fuego. Manuel Montiel, maestro cerrajero y fabricante de arca de hierro secretas de nueva invencion, que ademas de no saber nadie por dónde se abren, ni pueden moverse de donde se pongan escepto sus propios dueños, en la actualidad las hay de todos tamaños y se darán á los precios siguientes: del cupo de 40 talegas á 2,000 rs; de 35, á 1,800; de 30, á 1,600; de 20, 1,400; de 14, á 800; de 10, á 600; de 5, á 400; de 3, á 240.

ADVERTENCIA.

Se acaba de concluir una hermosa arca de la cabidad de 100 talegas, tiene esta arca á la vista cuatro secretos de fortificacion otro para conservar papeles interesantes meter oro: tiene tres llaves, sus entradas de ellas son de número 2, 3, y 5, el tiempo de cerrar sus llaves se echan 11 pestillos, y ademas dos fuertes barras y un gran resorte independiente de sus fuertes

llaves, única fabricada hasta el dia de esta calidad, como por su particular fortaleza y secretos inacertables; tiene sus fuertes ganchos y barras para la seguridad y reserva de las visagras.

Calle del Arco de Santa María, número 6, cuarto bajo, y á prueba de inteligentes artistas.

Anuncios generales.

En la calle del Arco de Santa María, esquina á la de san Anton y al lado de la buñuelería, núm. 25, tienda prendería, se venden equitativamente muebles y trabajos de casa; como asimismo esquisita *lija de pellejo* á un precio sumamente arreglado.

En la tienda de Loba marina, calle del Carmen hay una nueva remesa sumamente apreciable y digna de atencion de juguetes para diversion y entretenimiento de los niños.

En la misma calle, núm. 23, almacén de papel, se dibuja con toda perfeccion en tul, blondas y telas.

En el almacén de la *Liebre* sombrería, premiado por S. M., hay toda clase de sombreros de última moda de esmerada construccion y á precios equitativos.

En el almacén de estampas, del *Suizo Estampa*, calle de Atocha, se halla un nuevo cuadro edificante, perfectamente entendido y ejecutado, de santa Catalina al órgano cantando las glorias del Señor, acabado de llegar últimamente de Paris.

En el depósito de géneros charolados de la calle del Carmen hay *nubes de moda* de todas clases de punto y colores.

El vidriero y hojalatero de la calle del Horno de la Mata, núm. 14, construye todos los efectos de su arte, y en particular chocolateras, alcuzas ó aceiteras y faroles.

En la calle de la Encomienda hay un bordador de toda inteligencia, en cualquiera casa de la calle se puede preguntar por él.

En la Corredera baja de S. Pablo núm. 1, hay una fábrica de pastas finas de tallarines, fideos largos y cortos, blancos y amarillos, tallarines idem, puntetas, estrellas, &c. &c., todo con la mayor perfeccion y economía.

En la Corredera baja de san Pablo, número 5, está el tintorero Amezua, que con inteligencia química y con exactitud, esmero y bondad en el precio, sirve al público en toda clase de encargos de su profesion.

En la Corredera baja de san Pablo, número 6, hay un almacén de sillas, en donde se arreglan con equidad al gusto moderno.

En la calle de Carretas, librería de Sanz, portería de Italianos, y en la calle del Sacramento, núm. 4, cuarto principal, se halla de venta una colección de novenas

de la Concepcion de Nuestra Señora, Pílar, Esperanza, Sta. Lucía, San Nicolás, San Agustin, Sta. Bárbara, San Rafael, niño Jesus, San Antonio Abad, Sta. Águeda, San Blas, Sta. Polonia, á ocho cuartos cada una, y por suscripcion 4 rs. al mes.

Estan en prensa las novenas á el Angel y San José.

D. José Gerli, primer director de la compañía melodramática que acaba de salir de esta ciudad para Valladolid, dirigió estos dias al gobierno de S. M. un himno á gran orquesta que escribió al regreso de la Reina Madre doña María Cristina de Borbon, segun hemos oido á inteligentes; es una obra acaba. Empieza con un *allegro marcial* de un carácter enérgico y magestuoso, y concluye tocando sola la orquesta la *Cantata* de la *Cabaletta*. La union de las voces con los instrumentos es de un efecto admirable, y hace conocer todo el talento del señor Gerli. El *Crescendo* que hay entre las repeticiones de la *Cabaletta* es de un género muy brillante. Todo él en fin, hace esperar que S. M. doña María Cristina se dignará recibir con agrado la expresion de un artista extranjero, que toma parte en el regocijo que el pueblo español muestra por el regreso de esta augusta Princesa.

Trasportes.

Del 20 al 30 del corriente mes de marzo dará la vela del puerto del Carril, en Galicia, para los de Montevideo y Buenos Aires la acreditada corbeta *Union* compostelana, de primera marcha, forrada y empernada en cobre. Admite carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades, y ofrece el mejor trato, que tiene acreditado su capitán D. Pedro Ferreirós.

La despachan sus armadores, en Santiago D. Luis de la Riva, y en dicho Carril, D. Ramon Francisco Piñeiro.

Para Manila.

Saldrá á principios de abril del puerto de Cádiz la fragata española *Gertrudis*, buque segurísimo y cómodo por su gran solidez y buenas cámaras. Admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán en él un esmerado trato. La despacha en Madrid J. R. de Orbeta, calle de la Montera, número 22, cuarto principal, y en Cádiz don José Matja, calle de Murguía, núm. 125.

Teatros.

El instituto británico y extranjero, recientemente inaugurado en Lóndres, bajo la presidencia del príncipe Alberto, reúne todas las ventajas sociales y cómodas de un club, á los méritos mas sólidos de un establecimiento científico-literario de primera clase. Durante los seis primeros meses del año se darán allí lecciones en todos los ramos que abrazan los conocimientos humanos. El instituto posee una magnífica biblioteca y un inmenso salón de lectura, donde los socios tienen á su disposicion todos los diarios, revistas y demas obra periódicas y ligeras que se publican en las principales ciudades de Europa. La peculiaridad mas característica de esta nueva fundacion, es su galanteria con el bello sexo, al cual abre sus puertas, y admite á

todas las sesiones ya sean literarias, ya de lectura, ya de conversacion. "Es una acusacion, dice el prospecto, contra el siglo en que vivimos, que las señoras hayan sido hasta ahora escluidas de las reuniones de esta clase, como lo es la costumbre (inglesa) de despedirlas de la mesa, mucho antes que los hombres la dejen, como si fueran incapaces de entender ó indignas de gozar de la conversacion á que, en aquel momento animado de la comida, se entregan los concurrentes."

Variedades.

Leemos en un diario de Barcelona:

Una bateria de las que componen la brigada que hay en esta plaza va á salir dentro de poco para Cádiz. Allí se le reunirá otra bateria, y las dos formarán una brigada que quedará afecta á una division expedicionaria compuesta de doce mil hombres, segun se dice, la cual se formará en Andalucía y pasará despues á Ceuta..

Museo.

El de Pinturas, situado en el Prado, está abierta hoy domingo para el público desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Libros religiosos.

NUEVO CATECISMO DE DOCTRINA CRISTIANA.

Con licencia del Ordinario. Contiene una esplicacion bastante estensa de las cuatro partes de la doctrina; de modo que es libro muy útil para las personas que quieren instruirse á fondo en las verdades de la religion, y enseñarlas á sus hijos, discípulos, ó criados.

Un tomito en 8.º, se vende en el almacén de música de don Santiago Mascardol calle de Alcalá, núm. 1, y en la calle de Álamo, núm. 1, cuarto principal, á 3 rs. vellon.

Disertacion polémica sobre la inmaculada Concepcion de MARIA.

Por el Esmo. cardenal Luis Lanbushinei, obispo de Sabigna, secretario de Estado de su Santidad, bibliotecario de la Iglesia, etc. Traducida del original italiano, publicado en la imprenta de la sagrada congregacion de la propaganda, por D. M. S. M., presbítero.

Esta disertacion se halla de venta en Madrid, calle de las Infantas, núm. 8, cuarto 2.º de la izquierda, redaccion del *Ca-tólico*.

DEVOCIONARIO PARA NIÑOS.

Por don Miguel Martinez y Sanz.

Tiempo hacia que los padres, celosos de la educacion de sus hijos, y los directores de las conciencias, echaban menos un devocionario que pudiese entregarse sin ningun riesgo á los niños. El que anunciamos, nos parece satisfará los deseos de unos y otros. Contiene: diario del niño cristiano, ordinario de la misa, doce lecciones en que está compendiada toda la historia sagrada, para que las lean los niños mientras la Epístola y el Evangelio en la misa, práctica para recibir los sacramentos de la

penitencia y comunión, y devociones á la Virgen.

Es un tomito en 16.º de 124 páginas y con cuatro hermosos grabados.

Véndese á 3 rs. en el almacén de música de don Santiago Mascardo, calle de Alcalá, núm. 1, frente á la esquina del buen Suceso, y en la redaccion del *Gratis*.

Historia sagrada del antiguo y nuevo Testamento, relativa á la nacion escogida por Dios y al pueblo instruido por Jesucristo, compuesta de los libros canónicos y de los cuatro Evangelios, por el doctor D. Juan Julian Caparros, 8 tomos en 4.º, á 80 rs. en pasta y 60 en rústica.

Disciplina eclesiástica del Oriente y Occidente particular de España y única del Santo Concilio de Trento, 2 tomos en 4.º á 38 rs. en pasta y 28 en rústica, por dicho señor Caparros.

Meditaciones sobre los Evangelios ó esposicion literal y mística de los Evangelios. Obra póstuma del Ilmo. señor Bosuet, y la mas acreditada de las que escribió en este género, 2 tomos en 4.º, á 26 rs. en pasta y 18 en rústica; se venden estas tres obras juntas ó separadas en la librería de Villa, plazuela de Santo Domingo.

BIBLIOGRAFIA.

Lecciones de taquigrafía para uso de los alumnos del Instituto español, por Don Francisco Bermudez Sotomayor, profesor de este arte en dicho establecimiento.

Este cuaderno, que puede considerarse como un compendio del libro que con el título de *Arte de taquigrafía española* escribió el distinguido profesor D. Francisco de Paula Martí, se recomienda por su claridad y buen método, y tiene sobre todo el singular mérito de haber reducido á cinco lecciones todo el curso teórico en cuyo estudio generalmente se emplean dos ó tres meses.

Se vende á 10 rs. con sus correspondientes láminas, en la librería de Castillo Brun, calle de Carretas.

Diligencias.

COMPANIA DE LAS GENERALES.

Hoy domingo.

Aranjuez.—Sale á las ocho de la mañana.

Sevilla.—Sale á las doce de la mañana.

Bayona.—Sale todos los dias á las seis de la mañana, y entra á las seis de la tarde.

Mercado.

PLAZUELA DE LA CEBADA AL POR MAYOR.
Trigo superior, fanega, de 43 á 46 rs.
Cebada, id. de 15 á 16 1/2 id.
Algarroba id. de 21 á 22, id.
Garbanzos, arropa, id. de 20 á 25 id.
Ajos, id. de 12 á 13 id.
Cevollas, id. de 24 á 25, id.
Arroz á 26, 28 y 32, id.
Lentejas de 8 1/2 á 9, id.
Castañas de 12 1/2 á 13, id.
Manzanas de 5 á 6 id.
Higos de Valencia á 16, 18 y 20, id.
Macocas á 14 cuartos libra.

Bolsa de ayer.

Titulos al 3 por 100.

Se han hecho 56 operaciones importantes 51.400,000 rs. á diferentes fechas ó vol. desde 30 1/2 á 31 1/2 p.º.

Titulos al 5 por 100.

Se han hecho 17 operaciones desde 29 1/4 á 23 1/2 p.º imp. 9.000,000 rs.

Deuda flotante del Tesoro.

Se han hecho 2 operaciones importantes 9.09,091 rs. á 60 dias fechas ó vol. á 51 p.º.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 37 3/4 á 7/8.

Paris á 90 16 libras 8 s. papel.

Alicante 1 d. papel.

Barcelona 3/4 á 1 daño.

Bilbao 7/8 d.

Cádiz 1 1/4 dinero d.

Coruña 1 d.

Granada 1 1/2 d.

Málaga 1 1/4 daño.

Santander 1/2 papel d.

Santiago 3/4 papel dado.

Sevilla 1 papel d.

Valencia 7/8 daño.

Zaragoza 1 d.

Descuento de letras al 6 p.º 1/2 al año.

Toros.

Hoy domingo.

FUNCION EXTRAORDINARIA DE NOVILLOS.

Empezará la funcion por dos soberbios novillos embolados, los que serán lidiados por aficionados.

Habrá sorteos.

El 1.º de seis cubiertos de plata riquísimos. 2.º Un abono de asiento de delantera de grada cubierta á la sombra que pueda servir á todas las corridas ordinarias desde Pascua al año que viene.

3.º Otro abono de barrera en los tendidos de sombra en los mismos términos.

4.º Un globo que contendrá una arropa de esquisitos dulces.

—Despues de los primeros novillos se colgarán *doce gallos* permitiéndose la entrada á los que se presenten á caballo entregando aquellos á los que les arranquen las cabezas *al gallo*.

—Entrada general *dos reales*.—La funcion á las 3 1/2 de la tarde.

TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy á las cuatro y media de la tarde gran baile en dos actos titulado:

EL LAGO DE LAS HADAS.

Por la noche la ópera seria en tres actos

LUCIA DE LAMMENMOR.

Editor y Director, ANTONIO DE TORIJA Y CARRESE.

Imprenta Corredera baja de San Pablo núm. 12